



## Recomendaciones para personal hostelero



Ante síntomas compatibles con la COVID-19, contacta con tu médico y permanece en casa.



Higiene correcta de manos con agua caliente y jabón durante 40/60 segundos, antes, durante y después de la jornada.



Uso de mascarillas por parte del personal.



Desinfectar el calzado al entrar. Si es posible utilizar uno exclusivo para el trabajo.

## ¿Cómo debe ser el servicio?



Limitar la zona de recepción de mercancías.



Lavado frecuente de manos con agua caliente y jabón y, secado de manos con toallas de un solo uso. Desinfección con soluciones hidroalcohólicas.



Establecer una distancia mínima de seguridad interpersonal de 1'5 m para evitar cruces y contacto entre trabajadores, clientes y proveedores.



Aforo máximo: Según la normativa vigente. Recomendable colocación cartelera indicativa de aforo máximo en lugar visible.



Distancia de 2 metros entre las mesas o agrupación de mesas.



Evitar el uso común de cartas. Usar dispositivos electrónicos, pizarras u otros carteles.



Pago con tarjeta preferiblemente.



Priorizar el servicio a personas de riesgo (mayores y embarazadas).



Fomentar el servicio de recogida y reparto a domicilio.

## Pautas de limpieza y desinfección

Facilitar el acceso a dispensadores de gel hidroalcohólico en zonas comunes, preferentemente a la entrada de los establecimientos y salida de los aseos.



Barra limpia. Reducir elementos decorativos para facilitar la limpieza.

Limpiar y desinfectar con mayor frecuencia durante el servicio, incluyendo superficies de contacto como los pomos de las puertas, bordes de mostradores, interruptores...



Desinfectar mesas y sillas tras su ocupación, al igual que superficies y objetos manipulados.

Ventilación periódica de las instalaciones como mínimo diariamente y durante el tiempo necesario (mínimo recomendado 10 minutos).



Desinfectar el TPV y las manos después de realizar los cobros.

Utilizar filtros HEPA, higienizados.



Utilizar lejía 1:50, alcohol 70% o agua oxigenada 0,5% o cualquier desinfectante utilizado como virucida autorizado por el Ministerio de Sanidad para la desinfección de superficies